

BBVA

- DEPOSITO CIE -

FECHA / HORA : 27-08-2024 / 14:18:24 SUCURSAL : 3517 CDMX PERISUR JARDINE PLAZA : CIUDAD DE MEXICO

MONTHLENLO

: 003309900 : UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA EMPRESA REFERENCIA 55301240876960190205 CONCEPTO

55301240876960190205 CONVENTO CIE 1407279 GUIA CIE

IMPORTE DEL SERVICIO :\$ 1,150.00 COMISION 0.00 IVA :\$ 0.00 IMPORTE TOTAL MXP :\$ 1,150.00

rsidad Nacional Autónoma de México Secretaría General zión General de Administración Escolar



Título o grado en pergamino de piel de cabra

Total a pagar

\$1,150.00

(Mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.)

>>BU>>60>>00>>MBX69X22X8 << >>00003030009090000<<

>>14XX18XX24XS<<

ESTIMADO CLIENTE FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACION FUTURA

BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, AU. PASEO DE LA REFORMA, NO. 510, COL. JUAREZ, ALCALDIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 06600, R.F.C. BBA-830831-LJ2

No. de Referencia

5530124087696Q190205

nal

o app)

Indicaciones

Para realizar el movimiento desde los servicios digitales de BBVA ingresa a la sección Pagar Servicio. Guarda tu comprobante, deberás entregarlo junto con esta ficha de pago para continuar tu trámite.

Fecha de vencimiento

07/09/2024

Pago mediante SPEI desde otros bancos

Clabe Interbancaria	012914002014072795
Cuenta ligada	XXXXXX3785
Concepto	5530124087696QT90205

Indicaciones

Al realizar la transferencia electrónica desde otros bancos coloca en el rubro Concepto de tu aplicación únicamente el texto alfanumérico que se te proporciona sin ningún otro dato adicional.

Al finalizar deberás ingresar a https://www.banxico.org.mx/cep/ e imprimir tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP), entrégalo junto con esta ficha de pago para continuar con tu trámite.

Observaciones

Realiza tu pago en las ventanillas del banco o mediante los medios digitales. Inmediatamente después de realizar el movimiento revisa que tu comprobante tenga los datos correctos, en caso contrario realiza la corrección con el Banco.

La Universidad Nacional Autónoma de México NO HARÁ DEVOLUCIÓN DE LOS PAGOS RECIBIDOS en ningún caso, será responsabilidad del interesado realizarlos correctamente.

Lo anterior, para su conocimiento y atención, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 16 del Reglamento de Ingresos Extraordinarios el artículo VIII del Reglamento General de Pagos y el numeral Octavo fracciones I y III del Acuerdo que reorganiza las funciones y Estructura de la Secretaría General, ordenamientos de la Universidad Nacional Autónoma de México

3172574215530124087696QT90205M20240823124831L20240907

Fecha de emisión: 23 de agosto de 2024

